



M.P. Edgar Robles Ramírez. Rad. 2016-077

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE NEIVA

SALA QUINTA DE DECISIÓN

CIVIL FAMILIA LABORAL

M.P. EDGAR ROBLES RAMÍREZ

Proceso: VERBAL DE DECLARACION DE PERTENENCIA  
Demandante: MERCEDES AVENDAÑO TAVERA Y OTROS  
Demandado: MARÍA FERNANDA MURCIA Y OTROS Y PERSONAS  
I NDETERMINADAS  
Radicación: 410013103002-2016-00077-01

Neiva, doce (12) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Atendiendo la condena en costas realizada en contra de la parte recurrente con ocasión a la apelación fallida, se fijan como agencias la 1 Salario Mínimo Mensual legal Vigente al momento del pago, en segunda instancia conforme el acuerdo PSAA16-10554 del 5 de agosto del 2016, expedido por la Sala Administrativa del C.S. de la J. valores que deberán incluirse en la liquidación de costas.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLESE

  
EDGAR ROBLES RAMÍREZ  
Magistrado

Firmado Por:

EDGAR ROBLES RAMIREZ  
MAGISTRADO TRIBUNAL O CONSEJO SECCIONAL  
TRIBUNAL SUPERIOR CIVIL-FLIA-LABORAL NEIVA



*M.P. Edgar Robles Ramírez. Rad. 2016-077*

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

25d54bf717e8e17ac1128c831113d2be5fd4cd919caed6dd724ba2b882cd2b4d

Documento generado en 12/03/2021 03:47:57 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>